

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE TRADING AGENT S.A. TRADAGENT
NÚMERO DE EXPEDIENTE 116675-2004
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL ANDREA LISSETTE GUERRERO MEDINA - GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE DALMACIA GLOBAL CORPORATION
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMEÑA
DOMICILIO VIA CINCUENTENARIO, COCO DEL MAR - CALLE 3 H SUR CASA Nº 11
SAN FRANCISCO, PANAMA - REPUBLICA DE PANAMA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS BALDASAR VUKASOVIC
NACIONALIDAD ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0925673808
DOMICILIO CDLA. KENNEDY, NORTE, AVENIDA FRANCISCO DE ORELLANA
TORRE HILTON COLON Nº 2 PISO 7 DPTO. Nº 2

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	VERNYI-FOUNDATION	PANAMENSA	VIA CINCUENTENARIO COCO DEL MAR CALLE 3 MSUR, CASA # 11 SAN FRANCISCO PANAMA - REPUBLICA DE PANAMA
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DECLARACIÓN DE AUTENTICACIÓN DE
la conformidad con el Num. 3ro. del Art. 13 de
la Ley. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en
este documento, corresponde a la de:

Vukobratovic
Baldasar

siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Cedula (s) de
Ciudadanía No. (s) 092361380-8



Guayaquil, 02 ABR 2012

Dr. Piero Gaston Aycañi Vincenzini

NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

[Signature]

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2012 ABRIL 2
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES